

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE GRENTCORP S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2007**

Guayaquil, Abril 18 del 2008

De conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 90-173-006 por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 Mayo de 1990, cúmpleme poner a consideración el Informe del Gerente General por la Gestión desarrollada por la compañía en el ejercicio económico del año 2007.

De acuerdo a las resoluciones de la Junta General, se ha cumplido con eficiencia mi tarea encomendada; así como también me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir este informe sobre la actividad de la compañía.

Durante el ejercicio económico del año 2007, la compañía no operó con regularidad pero se ha cumplido con el pago de los Impuestos Prediales y Fiscales, así como logró concretar la venta de un local comercial ubicado en el Centro Comercial Albán Borja con lo cual genera una utilidad contable pero un ingreso exento de Impuesto a la Renta.

Los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, reflejan fielmente la situación Financiera de la Empresa así mismo se ha cumplido con todas las Normas y Principios Contables.

Esto es lo fundamental que tengo que informar señores accionistas, considerando que los Estados Financieros han sido revisado y aprobados por ustedes, me suscribo.

Atentamente,

María Pía Cañizares

**María Pía Cañizares Pesantes
GRENTCORP S.A.
GERENTE GENERAL**

